AUTORIDADES Y PERSONAL

Nombramientos, situaciones e incidencias

DEPARTAMENTO DE CULTURA Y POLÍTICA LINGÜÍSTICA

3720

DECRETO 149/2020, de 15 de septiembre, por el que se cesa el Viceconsejero de Cultura.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 18.j), 26.6, y 29 de la Ley 7/1981, de 30 de junio, de Gobierno, a propuesta del Consejero de Cultura y Política Lingüística, y previa deliberación y aprobación del Consejo de Gobierno en su sesión celebrada el día 15 de septiembre de 2020.

DISPONGO:

Artículo único.– Cesar como Viceconsejero de Cultura de D. José Ángel María Muñoz Otaegi, agradeciéndole los servicios prestados.

DISPOSICIÓN FINAL

El presente Decreto surtirá efectos el día 17 de septiembre de 2020.

Dado en Vitoria-Gasteiz, a 15 de septiembre de 2020.

El Lehendakari,
IÑIGO URKULLU RENTERIA.

El Consejero de Cultura y Política Lingüística,
BINGEN ZUPIRIA GOROSTIDI.